

INFLUENZA AVIAR

Preguntas frecuentes

1. ¿A qué especies afecta el virus de la influenza aviar?

El virus de la influenza aviar (IA) afecta a las aves y a ciertos mamíferos. En Argentina, hasta el momento solo se han reportado casos en aves silvestres, aves de producción y lobos marinos.

2. ¿Los virus de Influenza Aviar afectan la salud humana?

Aunque los virus de la influenza aviar A por lo general no causan infecciones en humanos, se han reportado casos muy esporádicos de infecciones en seres humanos por estos virus. Las infecciones humanas se contraen principalmente mediante el contacto directo con los animales infectados o medios contaminados, pero no dan lugar a una transmisión eficiente de los virus entre las personas.

3. ¿Cómo contraen la infección los seres humanos?

Las infecciones en humanos por los virus de la influenza aviar pueden ocurrir cuando el virus ingresa a los ojos, nariz o boca de una persona, o si la persona los inhala. Esto puede ocurrir cuando el virus está en el aire (en gotitas o posiblemente polvo) y una persona lo inhala al respirar, o posiblemente si una persona toca algo contaminado con el virus y luego se toca la boca, los ojos o la nariz. Se han registrado infecciones en humanos por algunos virus de la influenza aviar, con mayor frecuencia después de haber tenido contacto sin protección con aves infectadas o superficies contaminadas con este tipo de virus. El contacto directo con aves infectadas o con superficies y objetos contaminados por sus heces es la principal vía de infección humana. Hasta el momento, no se ha reportado a nivel mundial transmisión de persona a persona causada por virus de influenza aviar.

4. Las detecciones en mamíferos marinos, ¿afectan al actual estatus zoonosario de Argentina?

Las detecciones en mamíferos marinos no **afectan al estatus zoonosario autodeclarado ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA)**, donde Argentina se reconoce como país libre de Influenza Aviar Altamente Patógena en aves de corral.

5. **¿Por qué no se actúa para atender a los animales que están agonizando o con síntomas?**

La Influenza Aviar no tiene cura farmacológica en los animales.

6. **¿Existe una vacuna contra la Influenza aviar que se pueda aplicar a mamíferos marinos?**

No, no existe vacuna para mamíferos marinos.

7. **¿Hay riesgo para la población a la hora de la extracción de almejas y caracoles de la costa?**

No, no está descripto ese modo de transmisión.

8. **¿Es seguro comer carne aviar y huevos?**

No hay ninguna evidencia de que el consumo de carne aviar cocida o de huevos cocidos pueda ser una fuente de infección.

9. **¿Es seguro comer pescado y mariscos?**

Hasta el momento, no hay evidencia de transmisión de este virus a los peces ni a los mariscos, por lo que el consumo de estos alimentos es seguro.

10. **Si mi mascota estuvo cerca de un lobo marino muerto, ¿se puede contagiar? ¿en cuánto tiempo? ¿Qué hago si empieza con síntomas?**

Existen reportes en otras partes del mundo donde mascotas (perros y gatos) han contraído la enfermedad. Por eso es muy importante que no tomen contacto con mamíferos marinos, ni aves silvestres con sintomatología compatible con influenza aviar o muertos.

11. **Hace días hay lobos marinos muertos y nadie los retira. ¿A quién se debe notificar la existencia de lobos marinos muertos en la costa y cuál es la entidad responsable de retirarlos?**

El Senasa atiende las notificaciones y evalúa la posibilidad de tomar muestras para la vigilancia de la enfermedad. En cuanto al El retiro de los animales silvestres muertos de zonas costeras corresponde

a los municipios, las autoridades de ambiente o de parques nacionales, dependiendo la jurisdicción.

12. **¿Se puede alimentar a los lobos marinos?**

No se recomienda la alimentación de los lobos marinos.

13. **¿Por qué el Senasa no practica la eutanasia de los animales?**

Según la Ley de Fauna N° 22.421, el control sanitario de la fauna silvestre tenga por hábitat territorios provinciales será ejercido por las respectivas provincias.

14. **Estoy por viajar a la costa, ¿puedo ir a la playa? ¿Se pueden realizar actividades de buceo con los lobos marinos?**

Se puede concurrir a las playas evitando el contacto directo con mamíferos marinos y respetando las recomendaciones de las autoridades locales, provinciales y nacionales.